

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 JUN. 2007

ASUNTO No. 230/2007.-

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de mayo de 2007 por la cual se elevó a la categoría de Consulado General, el Consulado de Distrito en Washington, Estados Unidos de América y se establece la correspondiente jurisdicción;-----

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de octubre de 2004 se designó a la funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Mariella Crosta Rodríguez para desempeñar funciones en la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, así como las funciones de Cónsul de Distrito en Washinton D.C.;-----

CONSIDERANDO: que resulta pertinente designar a la señora Consejero Mariella Crosta Rodríguez para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República en la ciudad de Washington D.C.;-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

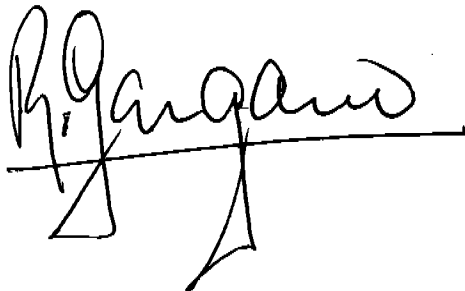
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


RESUELVE:

1º.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Mariella Crosta Rodríguez a desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América.-----

2º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República